

A decorative graphic on the right side of the page features three overlapping circles in shades of purple and black. A thin blue line starts from the top left and curves towards the middle circle. A thin purple line starts from the top right and curves towards the bottom circle. The circles are arranged vertically, with the largest one at the top, a smaller one in the middle, and another large one at the bottom.

Programa y bibliografía

Asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Prueba de conjunto

Pilar Rivas Vallejo

Curso 2011-2012

pilar.rivas.vallejo@ub.edu

Programa de la asignatura

DERECHO DEL TRABAJO

Bloques temáticos

I. Fuentes y aplicación de Derecho del Trabajo. Administración y jurisdicción de trabajo.

II. El trabajador y el contrato de trabajo.

III. El empresario y la empresa.

IV. Contratación, colocación e ingreso en la empresa.

V. El contenido del contrato de trabajo. Derechos y deberes del trabajador, y obligaciones y facultades del empresario.

VI. Condiciones del contrato de trabajo.

1. Seguridad y salud.
2. Lugar de trabajo y desplazamientos.
3. Tiempo de trabajo.
4. Salario.

VII. Vicisitudes del contrato de trabajo.

1. Modificaciones de condiciones de trabajo.
2. Interrupciones de la prestación: permisos.
3. La suspensión del contrato.

VIII. La extinción del contrato.

**

Tema 1. **Las fuentes del Derecho del Trabajo**

1. Las fuentes del Derecho del Trabajo.

2. La Constitución española. Significado en la relación de trabajo. Los derechos individuales y los derechos colectivos, derechos específicos y derechos inespecíficos.

3. Leyes y otras normas con rango de Ley. Potestad reglamentaria en materia laboral.

4. Las competencias legislativas de las Comunidades Autónomas.

5. El papel de la Administración laboral y de la jurisdicción social. Los principios del proceso social y la nueva ley reguladora de la jurisdicción social.

6. Derecho internacional.
7. Derecho comunitario.
8. El Derecho Internacional Privado del Trabajo.
9. La jurisprudencia de los tribunales. Especial consideración de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional y a los Recursos de casación en unificación de doctrina.

Tema 2. **Los convenios colectivos.**

1. El sistema de representación de los trabajadores.
2. El papel del convenio colectivo en el sistema de fuentes.
3. Los principios constitucionales en materia de negociación colectiva y sus consecuencias: los convenios colectivos *extraestatutarios*.
4. La eficacia del convenio colectivo.
5. Las partes del convenio colectivo. Legitimación para negociar convenios colectivos.
6. Las unidades de negociación y sus excepciones.
7. Contenido de los convenios colectivos.
8. Duración temporal y vigencia de los convenios colectivos.
9. Normas sobre negociación, interpretación y aplicación de los convenios colectivos.

Tema 3. **La aplicación del Derecho del Trabajo**

1. Cuestiones generales.
2. La determinación de la norma aplicable.
 - A) Concurrencia de normas: jerarquía normativa y principio de norma mínima y de norma más favorable.
 - B) La sucesión de normas laborales en el tiempo.
3. Las relaciones entre ley y convenio colectivo.
4. El papel de la autonomía individual: *la condición más beneficiosa* de origen contractual.
5. La irrenunciabilidad y la indisponibilidad de derechos.
6. Prescripción y caducidad de los derechos laborales: plazos.
7. Aplicación del Derecho por los tribunales: principios de la jurisdicción social. El principio *pro operario*.

Tema 4. **El contrato de trabajo.**

1. Introducción: La aparición histórica del contrato de trabajo y las funciones del contrato de trabajo.
2. Concepto de “trabajador” o “persona trabajadora”.
3. Los presupuestos sustantivos del contrato de trabajo: voluntariedad, retribución, dependencia y ajenidad.
4. Los problemas actuales de calificación jurídica y elementos delimitadores. Las nuevas *zonas grises*.
 - A) La extensión del ámbito subjetivo del Derecho del Trabajo.
 - B) La huida del Derecho del Trabajo.

5. Los trabajos excluidos.
6. Las relaciones laborales especiales.

Tema 5. **La empresa**

1. Concepto de empresa. Empresa y empresarios.
2. El centro de trabajo.
3. El “empresario aparente”.
4. El grupo de empresas. Concepto y patología.
5. Subcontratación: contratas y subcontratas.
6. La transmisión de la empresa. Supuestos y efectos.

Tema 6. **La colocación.**

1. Política de empleo y mercado de trabajo. La *flexibilización y la reforma laboral 2010 (y 2011)*.
2. Los servicios de empleo públicos y privados.
3. Las Empresas de Trabajo Temporal.

Tema 7. **La conclusión del contrato de trabajo**

1. Consentimiento, objeto y causa del contrato de trabajo. La fijación de las condiciones de trabajo.
2. Forma y prueba del contrato. La presunción de existencia del contrato. La documentación del contrato.
3. Condición y término y periodo de prueba.
4. Nulidad y anulabilidad del contrato de trabajo. La nulidad parcial.
5. La capacidad para trabajar y la capacidad para contratar como trabajador. El Trabajo de los extranjeros en España: extranjeros extracomunitarios y trabajadores de la Unión Europea.
6. Limitaciones y prohibiciones a la capacidad para trabajar: menores de edad.

Tema 8. **Modalidades de contratación.**

1. Contrato de trabajo común y modalidades contractuales.
2. La contratación temporal estructural.
 - A) Contrato para obra o servicio determinado.
 - B) Contrato eventual por circunstancias de la producción.
 - C) Contrato de interinidad.
 - D) Reglas comunes a las modalidades de contratación temporal.
3. El fomento de la contratación: contratación temporal para fomento del empleo y contrato de fomento de la contratación indefinida.
4. El contrato a tiempo parcial.

- A) El contrato a tiempo parcial ordinario.
 - B) Contrato para trabajos fijos de carácter periódico.
 - C) Jubilación anticipada y contrato de relevo.
5. Los contratos formativos.
- A) El contrato de trabajo en prácticas.
 - B) El contrato de trabajo para la formación.
6. Otros contratos temporales.

Tema 8. **Derechos del trabajador.**

1. Catálogo general de derechos, art. 4 ET.
2. Derecho de ocupación efectiva.
3. Derecho de promoción y formación profesional en el trabajo.
4. Derecho a la igualdad y no discriminación. Los planes de igualdad.
5. Derecho a la integridad física y a una adecuada política de seguridad e higiene en el trabajo.
6. Derecho al respeto de su intimidad y a la consideración debida a su dignidad, comprendida la protección frente a ofensas verbales o físicas de naturaleza sexual.
7. Derecho a la percepción puntual de la remuneración.
8. Derecho al ejercicio individual de las acciones derivadas de su contrato de trabajo.

Tema 9. **Deberes del trabajador.**

1. Catálogo general de deberes, art. 5 ET.
2. El deber de buena fe y sus manifestaciones.
3. Concretas manifestaciones: la prohibición de concurrencia.
4. Otros pactos: permanencia, exclusividad.
5. El deber de diligencia y la diligencia debida.
6. El deber de obediencia.

Tema 10. **Obligaciones y facultades del empresario.**

I. Facultades empresariales.

1. El poder de dirección. Concepto, manifestaciones y límites.
2. El poder disciplinario. Límites y procedimiento. La prescripción de las faltas.

II. Obligaciones empresariales.

1. Deber de protección sobre la persona del trabajador: dignidad personal... y no discriminación.
2. Deber de protección sobre la salud del trabajador.
3. La igualdad de género: las obligaciones de establecer *planes de igualdad* y otras obligaciones relacionadas con la no discriminación.

Tema 11. **Salud laboral y prevención de riesgos laborales.**

1. El deber de seguridad y salud en el trabajo. La Prevención de Riesgos Laborales.

2. La Ley de Prevención de Riesgos Laborales y las obligaciones para las empresas. Deberes del empresario y derechos y deberes de los trabajadores.
3. Los Servicios de Prevención: tipología y régimen jurídico.
4. Responsabilidades. Infracciones y sanciones.

Tema 12. El tiempo de trabajo y los descansos.

1. La jornada de trabajo.
2. Jornadas especiales.
3. Reducciones de la jornada.
4. Reordenación del tiempo de trabajo por motivos relacionados con la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y por violencia de género.
5. Las horas extraordinarias. Régimen jurídico.
6. Jornadas partidas y jornadas continuadas.
7. El trabajo a turnos y los ritmos de trabajo. El trabajo nocturno.
8. El descanso semanal y los días festivos.
9. Las vacaciones anuales. Régimen jurídico.
10. Las interrupciones no periódicas de la prestación: los permisos. Régimen jurídico común y causas.
11. Especialidades derivadas de la conciliación de la vida personal, familiar y laboral: permisos y reducciones de jornada por tales motivos.

Tema 13. El Salario.

1. Análisis jurídico del salario. Concepto, fuentes y principio de igualdad retributiva por razón de sexo.
2. Percepciones extrasalariales.
3. La estructura salarial.
4. La fijación del salario. El salario mínimo interprofesional y los salarios profesionales.
5. Reglas legales sobre dinámica del salario: absorción y compensación salarial.
6. El pago del salario: lugar, tiempo y forma.
7. Las garantías del salario, el concurso y el Fondo de Garantía Salarial.

Tema 14. La modificación de las condiciones del contrato de trabajo

1. Principios generales: modificación y novación del contrato de trabajo.
2. El *ius variandi* empresarial
3. Clasificación profesional y modificación de funciones. Ascensos y movilidad funcional.

4. Lugar de trabajo y movilidad geográfica. Movilidad a instancia del empresario, a iniciativa de los trabajadores. La movilidad en el territorio de la Unión Europea: “el desplazamiento temporal de trabajadores en el marco de una prestación de servicios transnacional”.

5. Modificación sustancial de condiciones de trabajo: reglas generales y límites. Causas y procedimiento.

Tema 15. La suspensión del contrato de trabajo

1. Concepto y cuestiones generales.

2. Efectos.

3. Causas.

4. Régimen jurídico de cada una de las causas. Suspensión ordinaria y excedencias. En particular, el procedimiento administrativo de suspensión colectiva de los contratos por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción (ERE).

Tema 16. La extinción del contrato de trabajo

1. La extinción del contrato de trabajo. Concepto y tipología.

2. El despido disciplinario. Concepto, causas, procedimiento y efectos.

3. La extinción por voluntad del trabajador/a. Sin causa y con causa (el despido indirecto, procedimiento y efectos).

4. Extinción del contrato de trabajo por muerte, incapacidad permanente o jubilación del trabajador/a.

5. La extinción del contrato por causas objetivas. Concepto, causas y procedimiento.

6. El despido colectivo. Causas, procedimiento y efectos de la resolución.

7. La extinción del contrato de trabajo por fuerza mayor. Causas, procedimiento y efectos.

8. Otras causas de extinción del contrato. Desaparición o disolución de la empresa, muerte, invalidez o jubilación del empresario(a) persona física, y la voluntad conjunta de las partes.

9. La revisión judicial del acto del despido y sus efectos.

Bibliografía recomendada

BIBLIOGRAFÍA básica recomendada

- AA.VV.: *Memento práctico Edersa-Francis Lefevre. Social*, Madrid (Edersa-Francis Lefevre), 2011.
- ALEMÁN PÁEZ, F.: *Lecciones de Derecho del Trabajo. Concepto, fuentes y contenido del contrato de trabajo*. Editorial Universidad de Córdoba, 2007.
- ALEMÁN PÁEZ, F. (dir.): *Materiales prácticos y recursos didácticos para la enseñanza del Derecho del Trabajo y las políticas sociolaborales (Adaptado al EEES)*. Editorial Tecnos, 2009.
- ALONSO OLEA y CASAS BAAMONDE: *Derecho del Trabajo*, Madrid (FDUCM), 2002, actualizado 2009.
- CRUZ VILLALÓN, J.: *Compendio de Derecho del Trabajo*. Tecnos, Madrid, 2011.
- GARCÍA NINET, J.I. (dir.): *Derecho del Trabajo*. Thomson-Aranzadi, 6ª edición, 2011.
- MARTÍN VALVERDE, RODRÍGUEZ SAÑUDO y GARCÍA MURCIA: *Derecho del Trabajo*, Madrid (Tecnos), 2011.
- MERCADER UGUINA, J.: *Lecciones de Derecho del Trabajo*. Tirant lo Blanch, 2010.
- MONEREO PÉREZ, J.L. et al.: *Manual de teoría de las relaciones laborales*. Editorial Tecnos, 2011. Madrid.
- MONTOYA MELGAR, A.: *Derecho del Trabajo*, Madrid (Tecnos), 2011.
- MONTOYA MELGAR, A. y otros: *Comentarios al Estatuto de los Trabajadores*, Madrid (Tecnos), 2010.
- PALOMEQUE LÓPEZ y ÁLVAREZ DE LA ROSA: *Derecho del Trabajo*, Madrid (Ceura, Centro de Estudios Ramón Areces), 2011.
- RAMÍREZ MARTÍNEZ, JM.-GARCÍA ORTEGA, J.-GOERLICH PESET, J.M.- PÉREZ DE LOS COBOS ORIHUEL, F.-SALA FRANCO: *Curso de Derecho del Trabajo*, Valencia (Tirant Lo Blanch), 2010.
- VIDA SORIA, J.-MONEREO PÉREZ, J.L.-MOLINA NAVARRETE, C.: *Manual de Derecho del trabajo*, 7ª ed., Comares, Granada.

LEGISLACIÓN

Leyes laborales, Thomson-Aranzadi

Legislación social básica, Civitas

Legislación laboral, Tecnos